

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Ley Orgánica Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión	179	1/03/2006	<a href="#">Ley Orgánica de la CCE</a>
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	Página 7	13/04/2012	<a href="#">Estatuto Orgánico por Procesos</a>
Estatuto Orgánico Casa de la Cultura	Página 60	08/07/1991	<a href="#">Estatuto</a>
Reglamento Interno de la CCE	Página 61	10/16/1991	<a href="#">Reglamento</a>
Resolucion	1	16/01/2013	<a href="#">Resolucion</a>
Resolucion	11	24/07/2014	<a href="#">Resolucion</a>
Resolucion	14	25/03/2013	<a href="#">Resolucion</a>

Detalle correspondiente a la reserva de información

No aplica porque la Casa de la Cultura Ecuatoriana no tiene información reservada

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 31/12/2016

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3): DIRECCIÓN JURÍDICA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3): DR SANTIAGO LOZA

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: [santiago.loza@casadacultura.gob.ec](mailto:santiago.loza@casadacultura.gob.ec)

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (02) 2223391 extensiones 232, 233